


| | | |
|--|--|---------------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS | Página 1 de 8 |
| | | Código: BS-P03-F01 |
| | | Versión: 04 |
| | | Fecha de Actualización: 19-07-2017 |

| | | | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|-----|------|
| Servicios <input checked="" type="checkbox"/> | Bienes <input type="checkbox"/> | FECHA DE ELABORACIÓN | | |
| Otro <input type="checkbox"/> | | Día | Mes | Año |
| ¿Cuál? | | 23 | 02 | 2018 |

1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|--|---|
| DEPENDENCIA SOLICITANTE Oficina de Investigaciones y Desarrollo Científico | ORDENADOR DEL GASTO Jonh Jairo Méndez Arteaga – Director de Investigaciones y Desarrollo Científico |
|--|---|

2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN

| EJE | PROGRAMA | PROYECTO |
|----------------------|---------------|---|
| Excelencia Académica | Investigación | Promoción del desarrollo de proyectos de investigación con pertinencia regional |

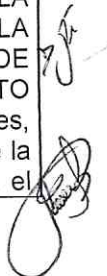
Justificación de la pertinencia institucional: Especifique de manera completa el aporte que esta contratación brindará al logro del objetivo del proyecto del Plan de Desarrollo Institucional.


Como cooperantes en el Convenio Especial de Cooperación No.2076 del 8 de noviembre de 2017, AUNAR ESFUERZOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y TIC Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA CON LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA para el desarrollo del Proyecto "DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y POSCOSECHA DEL AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" código 110617 la Universidad del Tolima se compromete a contratar el profesional idóneo que contribuya con el óptimo desarrollo de las actividades y logro de los objetivos, en el marco del compromiso institucional en aportar al desarrollo regional a través de la investigación y la proyección social como ejes misionales de la institución.

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el marco del Convenio Especial de Cooperación No.2076 del 8 de noviembre de 2017, AUNAR ESFUERZOS EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y FINANCIEROS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y TIC Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCCIÓN ALIMENTARIA CON LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA PARA "DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y POSCOSECHA DEL AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" la Universidad del Tolima en concordancia con su plan de desarrollo y sus ejes misionales, está comprometida con el desarrollo regional, atendiendo necesidades del sector productivo mediante la ejecución de proyectos de investigación orientados a ofrecer alternativas pertinentes y viables para el

4



| | | |
|--|--|---------------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS | Página 2 de 8 |
| | | Código: BS-P03-F01 |
| | | Versión: 04 |
| | | Fecha de Actualización: 19-07-2017 |


mejoramiento del sector primario de la economía y el fomento al sector exportador. En este sentido, se compromete a responder por la ejecución del convenio sin perjuicio de la respectiva garantía, para lo cual requiere de la contratación de un Ingeniero Agrónomo con conocimiento en el cultivo de aguacate, disponibilidad para trabajo y alta movilidad en campo, habilidad y destrezas para el manejo de equipos electrónicos, conocimientos básicos (deseable avanzado) de office (excel, word, power point) y software estadístico. Profesional honesto, con capacidad de análisis y con responsabilidad en la atención de las actividades asignadas, dispuesto a aprender nuevas tecnologías. Capacidad de trabajo en equipo, buenas relaciones interpersonales y capacidad de comunicación asertiva. Se requiere realizar un acompañamiento constante a parcelas ubicadas en el sur del Tolima, por lo que actualmente en la Universidad no hay personal de planta o en provisionalidad disponible para ejercer esta labor de tiempo completo.

4. OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Agrónomo experto en el cultivo de aguacate en la coordinación, acompañamiento y ejecución de las actividades de campo requeridas para el desarrollo del Proyecto "DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y POSCOSECHA DEL AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", código 110617, así como en la respectiva presentación de informes mensuales y final.

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 1) Elaborar con el coordinador del proyecto el plan de trabajo, acorde a los lineamientos del Convenio Interadministrativo No.2076.
- 2) Actuar como interlocutor de la UT ante la comunidad y concertar con los productores la realización de las actividades estipuladas en el proyecto
- 3) Apoyar al equipo de trabajo en la selección de los ambientes y predios
- 4) Apoyar la caracterización preliminar de cada zona (suelos y clima)
- 5) Gestionar la adquisición de información climática histórica de cada zona
- 6) Gestionar la consecución de datos históricos de producción en cada sitio
- 7) Realizar el establecimiento de ensayos (selección y marcaje de árboles)
- 8) Coordinar la instalación y velar por la seguridad de equipos en campo (estaciones climáticas y equipos para sensoramiento de plantas)
- 9) Colectar y organizar las bases de datos de la información del monitoreo en tiempo real de clima y humedad suelo
- 10) Coordinar la toma de datos y organizar las bases de datos de los registros de información fenológica
- 11) Colectar y organizar las bases de datos de la información de las variables experimentales en campo
- 12) Ser el responsable del adecuado mantenimiento de los ensayos
- 13) Coordinar las actividades de los pasantes en los respectivos sitios de trabajo
- 14) Presentar informes físicos y digitales, con el respectivo soporte fotográfico, en la periodicidad acordada y siempre que estos sean necesarios.
- 15) Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del proyecto.
- 16) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con la constitución y la ley.
- 17) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) y entregar los soportes de pago mensual al supervisor del contrato.

| | | |
|--|--|---------------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ESTUDIOS PREVIOS | Página 3 de 8 |
| | | Código: BS-P03-F01 |
| | | Versión: 04 |
| | | Fecha de Actualización: 19-07-2017 |

- 18) Guardar reserva de la información objeto del contrato.
- 19) El contratista se compromete a mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada.
- 20) Pagar las estampillas que corresponden conforme a la normativa vigente y aplicable.
- 21) Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro y los certificados de pagos de aportes parafiscales.
- 22) Presentar la certificación de que se encuentra afiliado a la ARL.
- 23) Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

6. PRODUCTOS (ENTREGABLES)

- Presentar informes mensuales y final de las actividades realizadas en medio impreso y digital con los debidos soportes (registro fotográfico, hojas de asistencia y de visita).
- Formatos mensuales de registro de datos de campo y bases de datos.

7. PERFIL DEL CONTRATISTA

Podrán participar las personas naturales o jurídicas con experiencia de mínimo un contrato en actividades de asistencia técnica en el cultivo de aguacate.

En todo caso, la persona propuesta para desempeñar la actividad deberá contar con el siguiente perfil:

Profesional en Ingeniería Agronómica, con conocimiento en el cultivo de aguacate, en actividades relacionadas con el objeto del contrato.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del servicio será de 10 meses contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato y de la firma del acta de inicio.

9. LUGAR DE EJECUCIÓN

Municipios de Fresno, Palocabildo, Casabianca, Herveo y Cajamarca del Departamento del Tolima y las que sean necesarias conforme a las necesidades del Proyecto.

10. FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará de la siguiente manera: pagos parciales, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor, entrega de los soportes de pago de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, al supervisor del contrato. Además del cumplimiento de los trámites administrativos que tengan lugar. Para el último pago el contratista debe presentar un informe general de la gestión realizada durante la ejecución del proyecto. Los gastos de desplazamiento serán reconocidos por el Proyecto.

[Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page.]



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 4 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

11. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, SU JUSTIFICACIÓN Y LA INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Valor \$36.748.800 V/r. (letras) Treinta y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos.

CDP No. 123

Centro de costo: 110

Cód. rubro 2106010301

Rubro: 2076 Aguacate Hass

Justificación del presupuesto estimado: Se relaciona cuadro denominado Análisis del sector. El cual hace parte integral de estos estudios previos.

12. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fondo común

Regalías

Fondo especial

Otra

Estampilla

Fecha inicio

¿Cuál?

Prórroga

No

Sí

CREE

Fecha terminación

13. MODALIDAD DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

Directa Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima:
Artículo 15 Inciso b Numeral _____

Mínima cuantía Menor cuantía Mayor cuantía

14. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO

| Tipificación del riesgo | Descripción del riesgo | Consecuencia de la concurrencia del riesgo | Asignación | Valoración del riesgo | Controles / Tratamiento |
|-------------------------|---|---|-------------|-----------------------|---|
| Operacional | Incumplimiento de los requisitos legales en la celebración de contratos | Investigaciones disciplinarias a los servidores públicos. | Contratista | Baja | Seguimiento periódico al cumplimiento de los requisitos legales |
| Operacional | Incumplimiento de los requisitos legales en la celebración de contratos | Inhabilidad para contratar por parte del contratista. | Contratista | Baja | Lista de chequeo del formato BS-P03-F04: documentos anexos |



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 6 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal.

En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza juridica

RUT: El proponente debe aportar Registro único tributario de la persona natural o jurídica. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza juridica. No obstante se aclara que en caso de ser favorecido el consorcio o union temporal tendra que adeantar tramite de RUT para la figura asociativa ante la DIAN.

Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación: Deberá adjuntarse con fecha vigente, de la persona natural o de la que lleve la representación legal del oferente. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza juridica

Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional y no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional. Deberá presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, y certificado (pantallazo) de no vinculación al sistema de medidas correctivas de la policía nacional. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza juridica

Certificado de antecedentes fiscales otorgado por la Contraloría General de la Republica. El proponente deberá aportar certificado de paz y salvo en el boletín de responsables fiscales de la persona natural y persona jurídica. En caso de union temporal o consorcio,deberá aportar el documento de cada intergante conforme a su naturaleza juridica

Acreditación de perfil exigido:

La persona natural o jurídica, deberá aportar los siguientes documentos de la persona que ejecuta el contrato:

Perfil: Profesional en Ingeniería Agronómica, con conocimiento en el cultivo de aguacate, en actividades relacionadas con el objeto del contrato.

Para verificar dicho perfil deberá aportar:

Diploma pregrado
Formato Único de Hoja de Vida (DAFP).
Fotocopia contratos
Tarjeta profesional

Experiencia del Proponente: acreditar mínimo un (1) contrato o certificación que evidencie la ejecución de actividades de asistencia técnica en el cultivo de aguacate Hass.

Propuesta económica. (requisito no habilitante) El proponente deberá aportar propuesta económica, (factor ponderable, no subsanable.), en el anexo establecido para ello. No se admiten ofertas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo.



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 5 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

| | | | | | |
|------------------------------|--|---|-------------|------------|--|
| Operacional | Incumplimiento en las labores asignadas en el contrato y estudios previos | El contratista no pueda dar cumplimiento a la ejecución del contrato, según las obligaciones contractuales designadas, | Contratista | Media Baja | Presentación de informes de actividades periódicas al supervisor |
| Operacional | Falta de tiempo para la ejecución del objeto contractual. | Debido a factores externos, tramitología y demás el tiempo puede ser corto para cumplir con las actividades programadas. | Contratista | Baja | Elaborar un cronograma de tiempos que se cumpla |
| Riesgos sociales o políticos | Cambios imprevistos en el desarrollo normal del proyecto en las instalaciones al interior de la Universidad y en las zonas donde se ejecutarán actividades del proyecto. | El cambio en el cronograma de actividades y en el tiempo de desarrollo de las mismas que genera problemas en la ejecución del proyecto. | Contratante | Medio Alta | Prever futuras complicaciones a través de reasignación del lugar de trabajo a otra sede de la Universidad. |
| Riesgo Financiero | Mora en el pago | Demanda por incumplimiento en el pago pactado en el contrato y en los estudios previos. | Contratante | Medio | Que las personas y oficinas encargadas del pago de manera eficaz y eficiente con tiempos establecidos para los procesos. |

15. REQUISITOS HABILITANTES

Registro mercantil para personas naturales con establecimiento comercial (si aplica) o Registro de existencia y representación legal para personas jurídicas. con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. Debe Acreditar que el objeto social de la sociedad debe estar relacionado con el objeto a contratar, de manera que le permita al oferente la celebración y ejecución del contrato. En caso de union temporal o consorcio, deberá aportar el documento de cada intergente conforme a su naturaleza jurídica.

Cédula de ciudadanía: Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica, y de todos los integrantes del consorcio o unión temporal.

Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: La **PERSONA NATURAL** deberá acreditar que se encuentra vinculado al régimen de seguridad social integral en salud pensiones, riesgos profesionales (que aplique). Aportar certificación de afiliación de la respectiva EPS y fondo de pensiones, o recibo del último pago de seguridad social.

16. CRITERIOS DE PONDERACIÓN

Se seleccionará al contratista con la mayor valoración de hasta **100 puntos**, teniendo en cuenta los siguientes ponderados:

A). Experiencia. Se otorga hasta **70 puntos** teniendo en cuenta la ejecución de contratos de actividades relacionadas con la asistencia técnica preferiblemente en el cultivo de aguacate, regido por el número de contratos celebrados para tal fin.

| CONTRATOS DE EXPERIENCIA | PUNTAJE |
|--------------------------|---------|
| 1 contrato | 30 |
| 2- contratos | 50 |
| 4 o más contratos | 70 |

B). Propuesta Económica. Se otorga Hasta **30 puntos** teniendo en cuenta el precio o valor económico de la propuesta del proponente.

El puntaje de los 30 puntos es para la propuesta más económica; a las demás, se les descontarán 10 puntos en forma proporcional. es decir a mayor valor menor puntaje

CRITERIOS DE DESEMPATE:


En caso de empate, se seleccionará el proponente que haya obtenido mayor puntaje en la experiencia.


Si persiste el empate, se seleccionará el proponente que haya obtenido mayor puntaje en la propuesta económica. Y por último, si aún continúa el empate, el factor de desempate incluirá un sorteo por bolotas.

17. SUPERVISIÓN

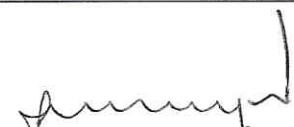
La supervisión de la contratación se llevará a cabo por parte de la Profesora de planta de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad del Tolima María Bianney Bermúdez Cardona identificada con cédula de ciudadanía número 30.328.162 o quien haga sus veces.


18. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN





JAIRO MENDEZ ARTEAGA
 Ordenador del Gasto


JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA
 VoBo. Oficina de Desarrollo Institucional



 No aptaciones



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ESTUDIOS PREVIOS

Página 8 de 8

Código: BS-P03-F01

Versión: 04

Fecha de Actualización:
19-07-2017

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Firma de quien elaboró: | |
| Nombre completo de quien elaboró: | Maria Bianney Bermúdez Cardona |
| Cargo: | Profesora de planta |
| Dependencia: | Facultad de Ingeniería Agronómica |
| E-mail: | mbermudez@ut.edu.co |
| Extensión: Teléfono: | 2771212 ext. 9623 |

| | |
|---|-------------------|
| Fecha de radicación del documento impreso en ODI: | 21/03/18 AA |
| Nombre de profesional que revisa en ODI: | Jairo H. López S. |
| Visto bueno profesional ODI: | |

| | |
|---|-----------------------|
| Fecha de radicación en Contratación: | 01 DD / 03M / AA 2018 |
| Nombre de profesional que revisa en Contratación: | Maria Clara Gallo |
| Visto bueno profesional Contratación: | |

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR | Página 1 de 4 |
| | | Código: BS-P03-F15 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha de Actualización: 19-07-2017 |

1. OBJETO

Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Agrónomo experto en el cultivo de aguacate en la coordinación, acompañamiento y ejecución de las actividades de campo requeridas para el desarrollo del Proyecto "DESARROLLO DE CONOCIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN Y POSCOSECHA DEL AGUACATE HASS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", código 110617, así como en la respectiva presentación de informes mensuales y final

2. ALCANCE DEL OBJETO

En el marco del desarrollo en ciencia y tecnología del Departamento del Tolima se desarrolla el Proyecto financiado por el Fondo de Ciencia y Tecnología e Innovación que se orienta a optimizar el nivel productivo y económico de la región a través del desarrollo de conocimiento para la generación de tecnologías de producción y poscosecha del aguacate Hass en el Departamento del Tolima código 1110617. El objetivo del proyecto se articula al Plan de Desarrollo Departamental y responde a las necesidades de investigación priorizadas para el Tolima, una vez que el cultivo de aguacate Hass es una de las apuestas exportadoras. De igual manera, el proyecto permite que la Universidad del Tolima proyecte sus ejes misionales de investigación y proyección social, aportando en la solución de problemáticas productivas que impactarán la economía de los municipios productores de aguacate Hass y del departamento en general.

De igual manera, la ejecución del proyecto le permite a la Universidad mejorar la dotación de equipos para investigación en campo y laboratorio y así incrementar la capacidad científica conforme al enfoque investigativo contenido en el Plan de Desarrollo de la Universidad.

En la ciudad de Ibagué y en los diferentes municipios el personal para llevar a cabo el proyecto es multidisciplinario y el trámite de los procesos se enfoca en desarrollar mediante una planificación estricta de los tiempos requeridos para presentar y estar vigilante en todas las etapas llevadas a cabo en la Universidad del Tolima y en las diferentes zonas de ejecución del proyecto, esto se enmarca en el sector investigativo como eje fundamental en el desarrollo integral de la Región.

El valor de la presente contratación es de Treinta y seis millones setecientos cuarenta y ocho mil ochocientos pesos moneda corriente colombiana y tendrá una duración de once (11) meses, durante los cuales el contratista deberá cumplir con las obligaciones estipuladas en los estudios previos.

3. ESTUDIO DE MERCADO

En la ciudad de Ibagué y demás municipios del departamento se cuenta con profesionales universitarios con el título de Ingeniero Agrónomo que cumplen con perfil, los conocimientos y la idoneidad para el desarrollo del objeto contractual.

Sin embargo, en la Universidad del Tolima no se ha realizado la contratación de un profesional con ese perfil que cumpla con el objeto contractual.

3. 1. ASPECTOS GENERALES

Económicos: Teniendo en cuenta que el objeto del presente proceso de contratación es desarrollar actividades de coordinación de las actividades administrativas y contables.

Asignación Presupuestal: La fuente presupuestal de los recursos para esta contratación proviene de recursos del Convenio Especial de Cooperación N° 2076.

Técnicos: Por la naturaleza de las actividades a realizar, derivadas del Convenio Especial de Cooperación N° 2076, se deberá cumplir con las siguientes actividades específicas:



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 2 de 4

Código: BS-P03-F15

Versión: 01

Fecha de Actualización:
19-07-2017

- 1) Elaborar con el coordinador del proyecto el plan de trabajo, acorde a los lineamientos del Convenio Interadministrativo No.2076.
- 2) Actuar como interlocutor de la UT ante la comunidad y concertar con los productores la realización de las actividades estipuladas en el proyecto
- 3) Apoyar al equipo de trabajo en la selección de los ambientes y predios
- 4) Apoyar la caracterización preliminar de cada zona (suelos y clima)
- 5) Gestionar la adquisición de información climática histórica de cada zona
- 6) Gestionar la consecución de datos históricos de producción en cada sitio
- 7) Realizar el establecimiento de ensayos (selección y marcaje de árboles)
- 8) Coordinar la instalación y velar por la seguridad de equipos en campo (estaciones climáticas y equipos para sensoramiento de plantas)
- 9) Colectar y organizar las bases de datos de la información del monitoreo en tiempo real de clima y humedad suelo
- 10) Coordinar la toma de datos y organizar las bases de datos de los registros de información fenológica
- 11) Colectar y organizar las bases de datos de la información de las variables experimentales en campo
- 12) Ser el responsable del adecuado mantenimiento de los ensayos
- 13) Coordinar las actividades de los pasantes en los respectivos sitios de trabajo
- 14) Presentar informes físicos y digitales, con el respectivo soporte fotográfico, en la periodicidad acordada y siempre que estos sean necesarios.
- 15) Informar oportunamente al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente en el curso de la ejecución del proyecto.
- 16) Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con la constitución y la ley.
- 17) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) y entregar los soportes de pago mensual al supervisor del contrato.
- 18) Guardar reserva de la información objeto del contrato.
- 19) El contratista se compromete a mantener los precios establecidos en la oferta que acompaña la propuesta presentada.
- 20) Pagar las estampillas que corresponden conforme a la normativa vigente y aplicable.
- 21) Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro y los certificados de pagos de aportes parafiscales.
- 22) Presentar la certificación de que se encuentra afiliado a la ARL.
- 23) Las demás obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato o de aquellas relacionadas con su objeto.

Regulatorios: La Entidad estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del proceso de contratación

- La Constitución Política de Colombia.
- Ley 80 de 1993
- Ley 1150 de 2007
- Ley 1474 de 2011 (estatuto anticorrupción)
- Decretos reglamentarios (decreto 1082 de 2015)
- Estatuto de Contratación de la Universidad del Tolima.

3.2. ANÁLISIS DE OFERTA

3.2.1. ¿Quién vende el bien, obra o servicio?

| | | |
|--|---|---------------------------------------|
|  Universidad del Tolima | PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANÁLISIS DEL SECTOR | Página 3 de 4 |
| | | Código: BS-P03-F15 |
| | | Versión: 01 |
| | | Fecha de Actualización: 19-07-2017 |

En la ciudad de Ibagué y en los demás municipios del Departamento del Tolima se pueden contar con profesionales universitarios con el título de Ingeniero Agrónomo que cumplan con el perfil, la experiencia y la idoneidad para el desarrollo del objeto contractual.

3.2.2. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios?

No aplica.

3.3. ANÁLISIS DE DEMANDA

3.3.1. ¿Cómo ha adquirido la Universidad del Tolima en el pasado este bien, obra o servicio?

La Universidad del Tolima no ha realizado contratos con el perfil y objeto contractual.

3.3.2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Las entidades estatales adquieren el presente servicio a partir del desarrollo de procesos de selección directa, los cuales son publicados en plataformas de contratación pública – SECOP.

4. PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA

i. ¿La Universidad requiere el bien, obra o servicio?:

No aplica para contratación por mínima cuantía.

ii. ¿Cuál es la experiencia que requiere tener quien provea el bien, obra o servicio?:

No aplica para contratación por mínima cuantía.

iii. ¿La Universidad ha contratado recientemente el bien, obra o servicio requerido? En caso afirmativo: ¿Cuál fue el valor del contrato y sus condiciones? ¿La necesidad de la Universidad fue satisfecha con los Procesos de Contratación anteriores?:

No aplica para contratación por mínima cuantía.

iv. Tipo de remuneración y motivo por el cual se escoge ese tipo de remuneración:

No aplica para contratación por mínima cuantía.

5. CONSULTA DE PRECIOS

El proceso contractual que se requiere

| ÍTEM | COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO 1 | COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO 2 | COTIZACIÓN Y/O CONSULTA DE PRECIO n | VALOR PROMEDIO |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----------------|
| Prestar servicios como ingeniero agrónomo que permitan la coordinación de las actividades | 36.748.800 | 36.748.800 | 0 | 36.748.800 |



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN
ANÁLISIS DEL SECTOR

Página 4 de 4

Código: BS-P03-F15

Versión: 01

Fecha de Actualización:
19-07-2017

| | | | | |
|--|--|--|--|------------|
| requeridas en la ejecución del proyecto. | | | | |
| | | | | |
| TOTALES | | | | 36.748.800 |

Anexos: La cotización fue realizada vía telefónica con el Ingeniero Agrónomo Armando Emilio Rey Torres, profesor de planta de la Universidad del Tolima que orienta el curso de frutales y tiene amplia experiencia en el área.

| | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Firma de quien elaboró: | |
| Nombre completo de quien elaboró: | Maria Bianne Bermúdez Cardona |
| Cargo: | Profesora de planta |
| Dependencia: | Facultad de Ingeniería Agronómica |
| E-mail: | mbermudez@ut.edu.co |
| Extensión: Teléfono: | 2771212 ext. 9623 |

Nota: Consultar el instructivo de diligenciamiento del Formato de Análisis del sector